



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Veintisiete de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00009-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por MARCELA LUCIA GALEANO GÓMEZ en contra de SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE, previo a decidir el INCIDENTE SANCIONATORIO, se procede a dar traslado a la parte demandante de la respuesta allegada por la apoderada judicial de la demandada al canal digital del Despacho, que consta de respuesta del proveedor de archivo y orden de servicio, para lo que se le concede un término de 10 días hábiles, para que si bien lo tiene se pronuncie.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 066

Hoy 28 de abril de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49048ab88fd872ba5c725e20cdf3fadd97c540c7010f18b67c46d082686a6f11**

Documento generado en 28/04/2022 09:30:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>